AREA GEOCIENCIAS

Acta 389/26. En la ciudad de Montevideo, el 30 de octubre de 2026 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Camila de Mello, Ofelia Gutiérrez, Noelia Kandratavicius, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Mag. Facundo Plenc.

Faltan con aviso: Dres. Javier García-Alonso.

I. Aprobación Acta 387/26 y 388/26 extraordinaria
Resolución: Se aprueban sin modificaciones. Se difunde entre estudiantes e investigadores las Pautas y Criterios de Evaluación para Priorización de Investigadores y estudiantes en Llamados, aprobados según Acta 388/26, **los que** serán adjuntados en todos los llamados. (4/4)

II. Informe Comisión Directiva
La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva: Sesión ordinaria virtual del miércoles 28 de octubre de 2026 - Se trataron temas de **trámite por correo electrónico**.

III. Asuntos pendientes

1) Aval académico estudiante postdoctorado de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil, presentado por el Dr. Gerardo Veroslavsky.
Se recibe el informe de la Comisión de Posgrado dando el aval académico:

> El proyecto del Dr. Roberto Salvador Francisco d´ Avila propone una integración regional a partir del análisis detallado y exhaustivo de los estratos turbidíticos y depósitos de movimientos en masa glacio-influenciados de edad Carbonífero-Pérmico, presentes en la Cuenca Paraná (Brasil), Cuenca Norte (Uruguay) y Cuenca Sauce Grande/Claromecó (Argentina). La propuesta está fundamentada en el hecho de que el contexto paleo-ambiental de estos importantes registros sedimentarios continúa en debate, en la Cuenca del Paraná y Cuenca Norte, con interpretaciones iniciales que consideran un contexto continental y estudios posteriores que proponen un contexto predominantemente marino. El trabajo se basa en el estudio de afloramientos presentes en las tres cuencas mencionadas, así como estudio de perfiles y coronas de pozos en las cuencas Paraná y Cuenca Norte, correspondientes a las unidades geológicas Itararé (Brasil), San Gregorio (Uruguay) y Sauce Grande (Argentina). El proyecto propone mejorar la reconstrucción paleo-ambiental regional a través de nuevas descripciones e interpretaciones investigando en las cuencas al sur de la Cuenca Paraná, su contexto deposicional y variaciones faciológicas, de espesor y paleo corrientes, para

verificar la posible existencia de tierras altas, locales y regionales, que han controlado o influenciado la deposición de estas unidades. Para ello, serán aplicados los métodos clásicos de trabajo aplicados para análisis de cuencas y modelos de análisis de facies, con el fin de clasificar facies y procesos deposicionales, asociaciones de facies, sistemas deposicionales y secuencias estratigráficas, presentando además los mapas y modelos correspondientes. La propuesta es sólida, bien fundamentada en la literatura científica relevante y tiene un diseño metodológico claro y bien planificado. En síntesis: Los depósitos sedimentarios mencionados han sido históricamente relevantes no sólo por su importancia para reconstrucciones paleo-ambientales o del propio continente de Gondwana, sino también por sus importantes recursos geológicos asociados. Al analizar el proyecto, así como los antecedentes del aspirante y de los supervisores académicos, se considera que la propuesta representa una importante oportunidad para avanzar en el conocimiento específico de un evento geológico de escala transnacional e importancia regional.

Resolución: a) Se agradece a la Comisión de Posgrado el informe de aval académico. b) Una vez finalizadas las actividades y ante la presentación de un informe, se otorgará una constancia de las actividades realizadas al Dr. D'Avila, que firmará la Coordinadora del área y la Directora del programa. (4/4)

Se retira de la reunión la Dra. Noelia Kandratavicius
Ingresa a la reunión la Dra. Leda Sánchez

2) Llamado Equipos con fondos Geociencias

Según Acta 385/26 y de acuerdo al informe de la Comisión de Equipos, se sugirió analizar el saldo contable del área sobre finales del mes de octubre para explorar la posibilidad de apoyar al equipo solicitado por los Dres. Pablo Muniz, Noelia Kandatravicius y Natalia Venturini, una unidad separada de detector con fotomultiplicador para la detección de fluorescencia de alta sensibilidad del equipo DUAL-PAM-100

Se recibe por parte del Dr. Pablo Muniz la respuesta a la consulta realizada por este Consejo respecto al monto necesario que precisan para completar el costo del equipo solicitado, en el que manifiesta que al momento cuentan con $ $235.367. El equipo tiene un valor de $340.000 (7500 EUR), por lo que el monto faltantes es de $104.633.

Resolución: Al monto asignado de $43. 367 en Acta 385/26 **se lo complementa** con un apoyo de $ 104.633 para la adquisición del equipo. (4/4)

Vuelve a la reunión la Dra. Noelia Kandratavicius
Se retira de la reunión la Dra. Leda Sánchez

AREA GEOCIENCIAS

IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado

a) Aprobación Acta 336/26 de Maestría
Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (4/4)

b) Solicitud incorporación cotutores

b1) La estudiante Sabrina Rodríguez, con el aval de su tutora, Dra. Natalia Venturini, solicita la incorporación de la Dra. María Martha Sainz del Departamento de Biología Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Udelar, investigadora grado 4 de PEDECIBA-Biología como cotutora.
Resolución: En acuerdo a lo solicitado por la comisión de posgrado. Se aprueba la incorporación de la Dra. María Martha Sainz como cotutora de la estudiante Sabrina Rodríguez Pires, C.I. 5.270.962-6. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

b2) El estudiante Agustín Pastorino, con el aval de su tutor, Dr. Pablo Muniz, solicita la incorporación del Dr. Mariano Martínez de la sección Oceanografía y Ecología Marina del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, investigador grado 3 de PEDECIBA-Biología, como co-orientador de la Tesis de Maestría en Geociencias.
Resolución: Se aprueba la incorporación del Dr. Mariano Martínez como cotutor del estudiante Agustín Pastorno Pippolo, C.I. 4.998.287-9. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

2) Solicitud cambio de rubro Llamado Despegue
La Dra. Andrea Corona solicita algunos cambios en los montos asignados a los rubros que fueron aprobados en la renovación del Programa DESPEGUE CIENTÍFICO (octubre 2025). a) traspaso desde el rubro “Insumos” a “Movilidad” $1070; b) traspaso desde el rubro “Imprevistos” a “Movilidad” $4000.
Resolución: Se aprueba los cambios de rubro del Llamado Despegue solicitado por la Dra. Andrea Corona. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

3) Solicitud Llamado a promoción de actividades modalidad II

Estudiante: Lourdes Gabito
Tutor: Dr. Felipe García-Rodríguez
Sede ppal. de trabajo del estudiante: Facultad de Ciencias

AREA GEOCIENCIAS

Actividad: análisis de laboratorio
Sede de actividad: CURE Rocha
Fecha: 15 al 21 de noviembre
Monto solicitado traslado: $ 4.000
Monto solicitado alojamiento: $ 8.000
Monto total: $ 12.000
Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de $ 12.000 a la estudiante Lourdes Gabito en el marco del Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2026" modalidad II. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

4) De Central:

El Consejo Científico del Área Geociencias en su sesión electrónica del 30/11/2026 (Acta 389/26), discutió, a solicitud de Comisión Directiva, los llamados para el 2027 año para la Gestión Presupuestal y Proyectos Centrales. Asimismo, este Consejo definió criterios complementarios para la evaluación de los llamados tanto del área como de Central, que se adjuntan para conocimiento:

a) Bases Llamado Despegue 2027
Resolución: Se solicita a Comisión Directiva que en el ítem Política de Áreas se defina un mínimo de apoyos por área. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

b) Bases Llamado Equipos, software y acceso a bibliografía y bases de datos 2027
Resolución: Se está de acuerdo con las bases. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

c) Premio Dra. Ekaterina Scvortzoff
Resolución: Se toma conocimiento. Se está de acuerdo con las bases. Se sugiere sustituir "se admitirán logros científicos ocurridos a partir del 1º de enero de 2015" por "se admitirán logros científicos ocurridos en los últimos 10 años".
Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

d) Premio Roberto Caldeyro Barcia
Resolución: Se está de acuerdo con las bases. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

e) Bases Llamado Prexi 2027
Resolución: Se toma conocimiento de las bases y se sugiere cambiar la fecha de apertura del llamado a proyectos al 1° de diciembre de 2026, manteniendo el resto del cronograma. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

f) Llamado EQUIS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Este Consejo sugiere volver a repetir el Llamado EQUIS en el 2027, realizando el llamado en el primer semestre, manteniendo sus bases. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

Acta 389/26